

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 114

Impreso el día 25 de septiembre de 2020

Término del artículo 113: 6 de octubre de 2020

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primeras** Jornadas de Derechos Humanos, Educación y Juventud organizadas por la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Municipalidad de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, llevadas a cabo entre los días 14 y 16 de septiembre de 2020, en forma virtual, debido al contexto de pandemia por COVID-19. Expresión de beneplácito. **Martínez M. R., Bogdanich, Schwindt y Cresto.** (3.983-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Martínez M. R y otro/as señor/as diputado/as, por el que se declara interés por la realización de las Primeras Jornadas de Derechos Humanos, Educación y Juventud organizadas por el Municipio de Almirante Brown a través de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, que se desarrollarán los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2020 en conmemoración de la Noche de los Lápices, con modalidad virtual debido al contexto de pandemia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de las Primeras Jornadas de Derechos Humanos, Educación y Juventud organizado por la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología del Municipio de Almirante Brown, llevadas a cabo los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2020, en conmemoración de la

Noche de los Lápices, con modalidad virtual debido al contexto de pandemia.

22 de septiembre de 2020.

Blanca I. Osuna. – Victoria Morales Gorleri. – Gisela Marziotta. – Patricia Mounier. – Lidia I. Ascarate. – Adriana N. Ruarte. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alicia N. Aparicio. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Mara Brawer. – Marcela Campagnoli. – Albor Á. Cantard. – Nilda M. Carrizo. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Enrique Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Alicia Fregonese. – Sebastián García de Luca. – Susana G. Landriscini. – Mónica Macha. – Germán P. Martínez. – María L. Masin. – Gladys Medina. – Josefina Mendoza. – Rosa R. Muñoz. – Dina Rezinovsky. – José L. Riccardo. – Nancy Sand. – Gisela Scaglia. – Emiliano B. Yacobitti. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Martínez M. R y otro/as señor/as diputado/as, por el que se declara interés por la realización de las Primeras Jornadas de Derechos Humanos, Educación y Juventud, organizado por el Municipio de Almirante Brown a través de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, que se desarrollarán los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2020 en conmemoración de la Noche de los Lápices, con modalidad virtual debido al contexto de pandemia; ha creído conveniente aprobarlo, como proyecto de resolución, con el texto del dictamen que antecede.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su interés por la realización de las Primeras Jornadas de Derechos Humanos, Educación y Juventud,

organizado por el Municipio de Almirante Brown a través de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología que se desarrollarán los días 14, 15 y 16 de septiembre del 2020 en conmemoración a la Noche de los Lápices, con modalidad virtual debido al contexto de pandemia.

*María R. Martínez. – Esteban M. Bogdanich.
– Mayda Cresto. – María L. Schwindt.*